

PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS JUGADORES ADULTOS DE LAS LIGAS DE TENIS RECREACIONAL

La Caribbean Tennis Association tiene como prioridad la salud y seguridad de los jugadores/tenistas por lo cual, establece estas guías para la prevención de contagio del virus COVID-19 en armonía a las órdenes ejecutivas emitidas por el Gobierno de Puerto Rico y Carta Circular emitida por Departamento de Recreación y Deportes (DRD) además de información publicada por el Departamento de Salud de Puerto Rico, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés). **Las guías y medidas preventivas pueden ser ampliadas, limitadas o modificadas según nos sea requerido por las autoridades competentes.** Exhortamos a toda la comunidad del tenis a seguir e implementar las mismas en las instalaciones deportivas donde jóvenes y adultos practican, entrenan y disfrutan de este deporte.

REQUISITO DE VACUNACIÓN COMPLETA O PRUEBAS DE COVID-19

Según informa el Departamento de Recreación y Deportes en la Carta Circular Núm. 2021-008 y Núm. 2021-009, y cumpliendo con las disposiciones relacionadas a la aprobación de la competencia en nuestro deporte, ***se requiere que todo atleta, entrenador, u oficial que desee participar de una actividad competitiva presente evidencia de vacunación completada contra el COVID-19 (ambas dosis o la dosis de Johnson & Johnson) o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al partido o evento. Una persona se considera completamente vacunada al transcurrir dos (2) semanas luego de la administración de la última dosis.*** Además, en eventos competitivos y programas de ligas recreativas se podrá requerir que los espectadores presenten evidencia de vacunación completada contra el COVID-19 o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al evento.

- a) Cada persona que participe de las ligas recreacionales para adultos deberá presentar evidencia de vacunación completada contra el COVID-19 o prueba negativa de COVID-19 con 72 horas previo al partido o evento programado durante un fin de semana. Aquellas personas que hayan recibido la dosis completa de vacunación, una vez presenten la evidencia, podrán continuar participando de las ligas recreacionales

cumpliendo con protocolos de prevención y uso de mascarillas. Aquellas personas que no tengan evidencia de vacunación completa deben presentar prueba negativa de COVID-19 con 72 horas previo al partido o evento. Estas disposiciones pueden ser modificadas según así lo indique el DRD en futuras cartas circulares.

- a) Será responsabilidad de los capitanes enviar la evidencia de vacunación o pruebas negativas de COVID-19 de los miembros de sus equipos al personal de la CTA.
- b) Las pruebas recomendadas son: *PCR o prueba molecular y las pruebas de antígenos.*
- c) Las pruebas deberán enviarse – solamente por el capitán de cada equipo – a la Sra. Rebeca Carrión a adults@cta.usta.com.

VIAJES

Según la Orden Ejecutiva o Boletín Administrativo OE-2021-037, todo pasajero que llegue a Puerto Rico de un vuelo procedente de cualquier estado o territorio de los Estados Unidos de América o de cualquier destino internacional tendrá la obligación de cumplimentar la "Declaración de viajero, Alerta COVID-19" o el "Travel Declaration Form, COVID-19 alert" la cual podrá ser accesada digitalmente previo a su llegada en la siguiente página: <https://1link.travelsafe.pr.gov/>.

El cumplimentar la declaración de viajero incluye, entre otras cosas, adjuntar copia de la "COVID-19 Vaccination Record Card" o del resultado negativo de COVID-19 proveniente de una prueba viral cualificada SARS-CoV2 (pruebas de amplificación del ácido nucleico ("NAAT") o pruebas de antígeno), según requerido en dicha Orden Ejecutiva.

CLUBES E INSTALACIONES DE TENIS

PROTOSCOLOS: Es un requisito imprescindible que cada club, complejo deportivo y/o urbanización donde se vaya a celebrar algún encuentro de liga cuente con un protocolo actualizado y atemperado a los cambios que se presentan en este documento y en las cartas circulares del Departamento de Recreación y Deportes. El protocolo

debe de haber sido enviado al personal de la CTA y el mismo será publicado en la página web de la CTA y/o de la Asociación de Tenis de Puerto Rico (PRTA).

Los capitanes, antes de cada encuentro, deben familiarizarse con cada protocolo del lugar donde se celebrarán los encuentros y deberá cumplir y hacerse responsable que sus jugadores cumplan con el mismo. El capitán del centro anfitrión será responsable de que el protocolo de su centro se cumpla a cabalidad. Por ejemplo, si el protocolo del centro dispone que habrá 'hand sanitizer' y jabón en cada baño será responsabilidad del capitán anfitrión que tanto el jabón como el 'hand sanitizer' estén disponibles en cada baño.

- Si al llegar a un centro de juego donde parte del protocolo es que se tome la temperatura de todos los visitantes, y la temperatura de su jugador es más alta que la requerida, el jugador permanecerá en el área guardando distancia y 10 minutos después se volverá a tomar la temperatura. De volver a arrojar un número más alto que el autorizado por el protocolo, el jugador no podrá entrar ni jugar en ese encuentro.
- Eduque al personal, a los visitantes y a los jugadores sobre síntomas, medidas de prevención y protocolos internos. Promueva activamente el lavado de las manos con agua y jabón por al menos veinte (20) segundos, o en su defecto, utilizar 'hand sanitizer' de al menos 70% de alcohol, después de ir al baño y/o tocar las superficies.
- Mantenga áreas de acceso abiertas, y aseguradas, para evitar el constante manejo de estos por parte de los visitantes
- Rutinariamente, limpie y desinfecte todas las superficies de las áreas de descanso y de los espacios comunes como también los equipos y materiales dentro de las canchas. Utilice equipo adecuado de limpieza y de protección al realizar estas tareas. En la limpieza de las áreas comunes, puede utilizar cloro diluido en agua, con al menos 10% contenido de cloro, dejarlo durante 15-30 minutos, enjuagar con agua y secar bien.
- **Mantenga los baños para el público limpios y con jabón de mano, así como con zafacones disponibles.**
Garantice que los baños:
 1. Estén en condiciones de uso y sus inodoros funcionen.
 2. Tenga un suministro constante de artículos de lavado de manos, incluidos jabón de mano, "hand sanitizer" con al menos 70% de alcohol y artículos de secado de manos.

3. Se limpien y desinfecten de manera regular, particularmente las superficies de contacto frecuente como grifos, inodoros, manijas de puertas e interruptores de luz.

CAPITANES DE EQUIPOS

- Oriéntese antes de visitar una instalación deportiva. Llame a la instalación y pregunte por las medidas de prevención y los cambios en la operación de esta a raíz de la situación actual.
- Si al llegar a un centro de juego donde parte del protocolo es que se tome la temperatura de todos los visitantes, y la temperatura de su jugador es más alta que la requerida, el jugador permanecerá en el área guardando distancia y 10 minutos después se volverá a tomar la temperatura. De volver a arrojar un número más alto que el autorizado por el protocolo, el jugador no podrá entrar ni jugar en ese encuentro. **En ese caso, el Capitán podrá sustituir al jugador afectado por cualquier otro jugador disponible y capacitado en su roster, y se tratará la indisposición del jugador de la misma manera que se trataría la indisposición de un jugador que se lesiona durante el calentamiento.**
- Durante los encuentros de Ligas no estará permitido poner mesas con alimentos y refrigerios. Cada jugador será responsable de llevar sus propios alimentos y líquidos.
- Los jugadores que no estén participando en el encuentro, tendrán que mantener el distanciamiento físico, evitar crear grupos y usar mascarilla en todo momento.
- **Según la Orden Administrativa Núm. 512 del Departamento de Salud, se requerirá a toda persona el uso obligatorio de mascarillas en espacios al aire libre, aunque estas estén parcial o completamente inoculadas, cuando debido al espacio del lugar, no sea posible cumplir con el distanciamiento social de seis (6) pies.**
- Los encuentros de cada partido pueden ser divididos. Se puede coordinar algún partido individual para jugarse en otro lugar o que una vez se cuadre la alineación del encuentro, los participantes de los últimos partidos pueden ir a jugar su partido en otro lugar, si están de acuerdo los Capitanes y Jugadores.
- Todos los resultados se entrarán de manera virtual a través de Tennislink.

A TODOS LOS JUGADORES

Prevención antes de jugar

- Si presenta algún síntoma, no se siente bien, si ha tenido fiebre en los pasados días y/o ha tenido contacto con un familiar o persona enferma, **NO** visite las instalaciones deportivas y evite participar de partidos o actividades.
- Si obtuvo un resultado positivo en la prueba de detección del COVID-19 o está esperando los resultados, si tiene síntomas del COVID-19, o si ha tenido contacto cercano con una persona que dio positivo para el COVID-19 o tiene síntomas de la enfermedad, [QUÉDESE EN CASA.](#)
- Si usted se encuentra entre los grupos de riesgo, que han especificado las organizaciones de la salud pertinentes, o padece de afecciones de salud como presión arterial alta, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, obesidad, asma y aquellos cuyo sistema inmunitario está comprometido, le exhortamos a **NO** visitar las instalaciones deportivas hasta ser evaluado por su médico de cabecera, y a orientarse sobre las órdenes ejecutivas vigentes y etapas en que se encuentra la situación de propagación y contagio del virus para su seguridad.
- Evite contacto con personas enfermas.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Si tose o estornuda hágalo en la parte interna de su codo (no en las manos) o utilice un pañuelo de papel y deséchelo después de usarlo.
- Lávese las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos varias veces durante el día, pero especialmente después de ir al baño, antes de comer, después de soplar la nariz, toser o estornudar. **Si no tiene agua y jabón puede usar un desinfectante de manos o "hand sanitizer" con al menos 70% de alcohol.**

Preparándose para jugar:

- Mantenga atención a sus artículos personales y evite el contacto con artículos personales de otros jugadores y/o individuos como toallas usadas, cintas para la cabeza, camisas, cintas para el sudor, entre otros.

- **NO** preste o comparta su equipo deportivo como raqueta, bola, bultos u otro artículo personal como teléfonos celulares, botellas de agua, entre otros. Limpie su equipo y los artículos personales antes y después de jugar.
- Lleve consigo artículos para higiene y prevención como **"hand sanitizer" con al menos 70% de alcohol**, mascarillas, paños de alcohol o desinfectante, entre otros.
- Lleve una botella de agua llena para evitar tocar la fuente de agua.
- Si puede, evite tocar las puertas de la cancha, cercas, bancos, etc.

Mientras juega y al culminar partidos:

- Cuando sea posible utilice bolas nuevas y cambie la cubierta del agarre de la raqueta ('grip').
- Siga los procedimientos y protocolos que lleva a cabo la instalación. Evite cualquier actividad extracurricular que promueva la aglomeración de personas.
- Evite, antes y después de los partidos, los saludos protocolares que conlleven contacto físico tales como saludos de manos, besos, abrazos, etc.
- Evite tocar puertas/portones de las canchas, verjas, bancos, etc. mientras sea posible.
- Evite el contacto con el equipo o las bolas de juego del otro jugador.
- Intente mantener al menos a diez (10') pies de distancia de otros jugadores.
- Mantenga distanciamiento físico si cambia los extremos de la cancha.
- Permanezca separado de otros jugadores cuando tome un descanso.
- Evite tocarse la cara después de manipular algún equipo o bola de tenis.
- Lávese las manos bien o use 'hand sanitizer' después de salir de la cancha.
- Evite el uso vestidores o baños para ducharse.